

# SAN SILVESTRE DE RIOSA 2023

El próximo viernes 29 de Diciembre, el Ayuntamiento de Riosa organiza la San Silvestre de Riosa 2023, en colaboración con el club Actitude. Con salida y meta, en la plaza del Ayuntamiento de Riosa.

Prueba deportiva de carácter lúdico festivo, en un recorrido urbano y totalmente asfaltado, con el único objetivo de disfrutar haciendo deporte al finalizar el año, en homenaje al riosano Alberto Suárez Laso.

## HORARIOS

**15:30h a 16:25h** Entrega de dorsales (Plaza del Ayuntamiento)

**16:30h** Salidas Categorías Menores

- Menores de 9 años **150 m**

- Entre 10 y 13 años **400 m**

**17:00h** Adultos

- Mayores de 14 años **4.000 m**

**17:40h** Entrega de premios

Las inscripciones se realizarán en la plataforma de inscripciones [www.empa-t.com](http://www.empa-t.com) hasta el jueves 28 a las 23:59h y serán totalmente gratuitas. Cada participante tendrá su dorsal e imperdibles para la prueba, así como un seguro de accidentes.

## PREMIOS ADULTOS

1º y 1ª Jamón

2º y 2ª Cesta de productos

3º y 3ª Cesta de productos

Los participantes al efectuar su inscripción, declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas para afrontar la misma. Exonerando de cualquier responsabilidad a la organización. Así mismo, se recomienda realizar una prueba de esfuerzo y control anual a los participantes.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de las necesidades, comunicándolas a los corredores previo aviso. También se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causa mayor.